



## PREVENCIÓN DEL CONFLICTO EN MENORES DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Me gustaría comenzar esta reflexión preguntándonos sobre el motivo por el que nos planteamos la importancia de la prevención del conflicto en las aulas y más concretamente si cuando nos planteamos la necesidad de una intervención sistematizada para prevenir el conflicto, hay algún motivo más allá de la conveniencia de tener aulas pacíficas para facilitar el aprendizaje académico, y más allá de la voluntad de poner freno a los brotes de violencia y acoso escolar.

Porque si de lo que se trata es de coartar, refrenar, reprimir la violencia y el conflicto, lo haremos desde la autoridad y el deber y realmente no tendrá efectos auténticos y duraderos de prevención. Pero si se trata de integrar la prevención del conflicto en un proyecto más amplio que se dirija al desarrollo integral de las personas desde la confianza en el ser humano, podremos trabajar para construir e interiorizar una cultura de paz. Creo que si se trata la prevención del conflicto desde esa perspectiva y con esa motivación, la convivencia en las aulas será pacífica de manera natural. Pero si tratamos de prevenir el conflicto como algo negativo lo que estaremos haciendo será prevenir la violencia desde la violencia, pues la paz es, y debe ser, algo más que la ausencia de conflicto, la paz se encuentra en la tranquilidad interior de las personas y a partir de ahí en las relaciones de colaboración, en el apoyo mutuo, en la justicia y la igualdad que nos conducen a la armonía social. (*Galtung Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz, 2003.*)

Este dilema tiene como base otra pregunta a mi modo de ver mucho más profunda y es ¿Hasta qué punto somos conscientes de que hacer algo con el conflicto pasa por entender que el conflicto interno es la fuente del conflicto externo, y también de los conflictos sociales y políticos?

Y, abundando más y superando el criterio utilitarista, aun reconociendo que sin duda es ineludible el reconocer la necesidad de que las aulas sean pacíficas ¿Estamos dispuestos de verdad a educar niños felices, conscientes y satisfechos consigo mismos, confiados y confiables, solidarios, generosos..?

Llegados a este punto, entiendo que la prevención y resolución de conflictos no puede tratarse como algo aislado en las aulas sino que forma parte de un proyecto más profundo y más ilusionantes como es este que nos lleva a dar un salto en la evolución y el desarrollo integral del ser humano.

Si comprendemos que el conflicto surge cuando la realidad externa no concuerda con mi idea de cómo deben ocurrir las cosas y de cómo deben comportarse los demás, un nivel adecuado de autoconocimiento en cuanto las motivaciones interiores, los sentimientos y las necesidades profundas redundaría en una paz interior que se reflejaría en la paz exterior. Sabemos que el conflicto está directamente relacionado con las carencias en el conocimiento y gestión de las emociones y la fe ciega en las ideas y creencias personales, por lo que el niño ha de tener los recursos adecuados para conocer sus sentimientos y necesidades profundas

Con base en esta reflexión y desde el convencimiento de que está en la naturaleza humana la tendencia a la cooperación al lado de la tendencia a la competencia, nos planteamos en Concierta la manera de transmitir a los niños y jóvenes la idea de que tanto en el momento en que pueda surgir el conflicto como para su gestión y solución somos más felices cuando cooperamos que cuando competimos.

Y esto no es algo que se pueda simplemente enseñar teóricamente. Es algo que hay que comprobar en la experiencia individual. Porque cuando cada uno de nosotros pensamos en el conflicto, no desde un punto de vista teórico sino como experiencia vital, sentimos una tensión, un encogimiento, lo percibimos como una situación difícil, que pone en cuestión nuestros planteamientos y creencias, que nos produce incomodidad y malestar, que nos saca de nuestra tranquilidad, de nuestro equilibrio vital y que, como decíamos antes, surge cuando las cosas son diferentes a como nosotros creemos que deberían de ser, cuando los demás no se comportan como esperamos de ellos, o quieren lo mismo que nosotros o nos atacan, nos contradicen, en resumen cuando nos encontramos con un obstáculo.

Desde ahí, al afrontar las situaciones conflictivas, pocas veces podemos mirar hacia dentro para observar cómo reaccionamos cuando el mundo externo no se acomoda a nuestras creencias, expectativas y deseos; pocas veces somos capaces de afrontar la situación conflictiva tranquilos, conscientes, conectados con nosotros mismo, teniendo en cuenta nuestras opciones y las posibles consecuencias de nuestra forma de actuar; normalmente reaccionamos como podemos según el momento, con rechazo al otro y a la situación conflictiva, rehuendo o atacando en huida hacia delante.

Pocas veces tenemos en cuenta nuestras auténticas y más profundas necesidades y, lógicamente mucho menos, las del otro, y no entendemos que no entran

en conflicto las necesidades de las personas sino las estrategias que utilizamos para satisfacerlas (*Marshall Rosenberg "La Comunicación no violenta"*)

Capacitarnos para estar en contacto con nuestros sentimientos y nuestras más profundas necesidades, tener en cuenta las de los demás y decidir qué acción nos conviene más a ambos, no es algo que podamos comprender simplemente de forma intelectual. Es algo que ha de estar interiorizado en nosotros, ha de formar parte, no de nuestra manera de ser sino de nuestro Ser con mayúsculas.

Desde importantes sectores de la educación y la psicología, consideran ineludible la necesidad de abordar la educación integral, incluir el conocimiento sobre el universo emocional y aumentar el nivel de consciencia de las personas. A la vez, se plantea la necesidad de prevenir y gestionar los conflictos, como otro elemento más en la educación, más enfocado hacia la ciudadanía. Efectivamente, se camina en esa dirección, bien a través de iniciativas docentes individuales que crean o aprovechan los múltiples recursos de programas y proyectos educativos existentes, bien a través de programas institucionalizados en los centros.

También, aunque más despacio, la política educativa camina en esa dirección: Desde finales de los años 90 la OCDE con su programa DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) viene trabajando para establecer las bases teóricas para "comprender las destrezas y competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democrático moderno" (Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE).

Su objetivo es responder a la pregunta ¿Qué competencias necesitamos para el bienestar personal, social y económico? Es importante decir que el Informe DeSeCo define la competencia como la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.

Además de los conocimientos y habilidades da valor a las emociones, la motivación, los valores y las actitudes, bien es verdad que está enfocado a la tarea y a la acción eficaz, más que al Ser, pero al menos pone el punto de mira en el concepto de "vida personal y socialmente valiosa"

En España, La Ley Orgánica de Educación 2/2006 la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) recogen estas inquietudes definiendo las competencias básicas como "aquellas competencias que debe haber desarrollado el alumnado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera

satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida” y, recogiendo la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, en lo que a nosotros nos interesa, incluye dentro de las 8 Competencias Básicas, además de la lingüística, matemática etc. la competencia social y ciudadana, ahora competencia cívica; la de Autonomía e iniciativa personal, ahora sólo iniciativa y la de aprender a aprender.

Entiendo que la prevención del conflicto estaría incluida en la competencia social y ciudadana y en la de Autonomía e iniciativa personal, aunque la competencia aprender a aprender puede sugerir una dimensión muy inspiradora si la enfocamos a la idea de que como seres humanos estamos en constante proceso aprendizaje y evolución personal.

Ambas leyes recogen entre los principios de la educación la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común....

...Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres ....”

Estos principios y fines se desarrollan en el articulado y se incluyen al definir los objetivos en cada etapa educativa, a mayores de los más estrictamente académicos, siendo muy alentador ver como se da importancia al desarrollo de las capacidades afectivas de los alumnos, de actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, la relación con los demás, el desarrollo de las habilidades comunicativas, el apreciar las normas de convivencia, la cooperación y el adquirir habilidades para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos personales, familiares y sociales.

Estos principios y objetivos que recogen las leyes de educación han de materializarse en los centros educativos a través del Proyecto Educativo y del Plan de Convivencia que deben elaborar los Centros y que, según la propia ley establece deberá recoger todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar.

Nos encontramos con que la ley introduce estos fines de la educación pero será cada Centro escolar y dentro de él cada docente quien pueda llevarlo a la práctica, lo que requiere una voluntad y motivación sólidas, y no será fácil en el día a día del aula si seguimos teniendo como objetivo prioritario el resultado académico. Es esencial el convencimiento de que la atención integral a la persona y la educación en valores son la base del crecimiento y desarrollo humano hacia el Ser libre y pleno, y que ello es un

objetivo del sistema educativo aún por delante del resultado académico puntual en lengua o matemáticas y aún por delante de la finalidad de pacificar el aula.

Sí es cierto que, más allá de las previsiones legales, se están generalizando las iniciativas docentes individuales e incluso los programas educativos que trabajan la inteligencia emocional, la resiliencia, la atención plena, el autoconcepto, las habilidades sociales, la convivencia, la prevención y resolución de conflictos, la prevención del acoso escolar, la ciudadanía etc. En definitiva el bien individual y el bien común.

Pero debería incluirse en la Programación general anual del Centro y trabajar más allá de las Tutorías una hora a la semana, ha de incorporarse transversalmente a los temarios de las asignaturas para fomentar la reflexión más allá del conocimiento y diseñar actividades complementarias y extraescolares.

Tomando como base esa necesidad de atención integral a la persona y, más concretamente, esa necesidad de capacitar a los niños y jóvenes en reconocer los conflictos internos para prevenir los conflictos externos, hemos de darles herramientas para desarrollar:

- 1.- El Autoconocimiento, la Aceptación y el Amor a uno mismo
- 2.- El Manejo de las propias emociones
- 3.- El Conocimiento y aprecio de los demás
- 4.- La Comunicación y expresión de uno mismo
- 5.- La Empatía y la compasión

El Autoconocimiento y Amor a uno mismo tiene que ver con aumentar el nivel de consciencia para facilitar el desarrollo equilibrado de la personalidad. Aprender a observar las sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos; conocer las motivaciones, qué es lo que nos mueve por dentro cuándo reaccionamos ante un estímulo externo. Conocer nuestros miedos, nuestro dolor, y aprender a cuidarlo.

El autoconocimiento es esencial para desarrollar las habilidades y capacidades personales, que el niño aprenda a sacar partido a las actividades que le gustan o que le resultan fáciles, a disfrutar de estados de paz interior, de la relación con los otros, en definitiva que aprenda a construir la relación consigo mismo, con los demás y con el mundo. Permite responsabilizarse-adueñarse de los propios actos y de las consecuencias de éstos, permite reconocer los propios errores como el camino hacia el aprendizaje, permite vivir en honestidad y verdad.

Esto se basa en la creencia de que podemos trabajar sobre nuestro yo conociendo las propias potencialidades y los puntos débiles, para así obtener un mayor bienestar y desarrollar la capacidad de elegir.

Aprender a aceptar las propias cualidades y debilidades y aprender a amarnos y considerarnos un ser digno de amor simplemente por el hecho de ser, constituye una fuente de bienestar y felicidad.

Para el manejo de las propias emociones los aprendizajes fundamentales serían:

- El conocimiento y la aceptación de los propios sentimientos, y su utilidad en cuanto me conectan con mis necesidades más profundas.

- Ser conscientes de que las emociones nos mueven a la acción y determinan nuestra forma de actuar, por lo que gestionarlas adecuadamente nos da la libertad de elegir una respuesta consciente en lugar de actuar condicionados por la emoción que nos domina en el momento.

- Saber que la emoción está estrechamente unida al pensamiento; la emoción surge de mi forma de pensar y los pensamientos pocas veces tienen que ver con la realidad y además están en constante cambio.

Y como ya es sabido que las emociones influyen de forma determinante en el conflicto, tanto en su nacimiento como en su gestión, si aprendemos a ver las emociones y los pensamientos como condicionantes de nuestra respuesta podremos adecuarlas a la consecuencia que quiero obtener en cada experiencia. Por ejemplo si el pensamiento es me has quitado la pelota y no tienes derecho a ello, eres un chulo etc surgirá el sentimiento de rabia y si yo no soy consciente de él determinará mi comportamiento. Pero si soy consciente de la rabia en el momento en que se apodera de mí, y también de que estoy en el recreo y de qué es lo que quiero para este rato podré tomar una decisión: la decisión de jugar a otra cosa porque en este momento no me interesa discutir, la decisión de resolver esta situación para que no vuelva a pasar etc., pensando pausadamente cual es la estrategia que más me conecta a satisfacer mi necesidad de ese momento, sin eludir una respuesta por miedo o por vergüenza.

El conocimiento de uno mismo y el manejo emocional nos proporciona el dominio que nos permitirá evitar, gestionar y resolver el conflicto.

Se trata en definitiva de enseñar a los niños a conectar con la paz y felicidad interior, pues desde ahí la posibilidad de que surjan conflictos disminuye y los que puedan surgir se gestionaran positivamente.

El Conocimiento, la aceptación y aprecio de los demás llega en la medida que se refuerza el conocimiento y la aceptación de uno mismo y se maneja el universo

emocional. Si somos conscientes de lo que nos hace sufrir a nosotros lo extrapolaremos de forma más natural a los demás y será más fácil establecer como un principio de nuestro comportamiento no herir los sentimientos del otro, lo que supone también un gran avance en la dimensión social de la persona.

Entramos ahí en el territorio de la empatía y la compasión que tienen como fundamento el respeto al ser humano y a su dignidad intrínseca.

El aprendizaje cooperativo es una herramienta muy útil para aprender a dar y recibir ayuda, desarrollar la empatía y desplegar habilidades sociales que ayudarán a los niños y jóvenes a conocer y manejar el conflicto, progresando en la competencia social y ciudadana

La empatía nos permite imaginar y comprender la reacción de los demás ante las situaciones difíciles: lo que les molestará o disgustará y sus necesidades profundas, y también lo que les satisfará, punto muy importante a valorar a la hora de evitar o gestionar un conflicto, pues puede ayudar a explorar acciones y actitudes que sin suponer un esfuerzo o renuncia para nosotros puedan satisfacer al otro.

Desde la empatía la controversia con otros no se vivirá como un conflicto negativo sino como una oportunidad de aprender, de seguir conociéndose y superándose y de conocer al otro desde la aceptación y el cariño, una oportunidad de elegir la respuesta consciente en vez de reaccionar secuestrados por nuestras emociones.

El cuidar la comunicación y expresión de uno mismo, tanto la comunicación interior como la exterior es fundamental. En una sociedad que basa los valores en el tener, el éxito, el deber, el juicio, la exigencia y el castigo, la raíz profunda que nos mueve es la lucha y la competencia, no la cooperación. Por ello es esencial ser conscientes de cómo nos comunicamos con nosotros mismos, con los demás y con el mundo pues ello determina el lugar desde el que nos relacionaremos con los demás. Si conseguimos comunicarnos de manera que atendamos de verdad a nuestra necesidad más profunda y escuchamos la necesidad del otro las relaciones que se construirán serán de paz, cooperación y bienestar.

Enseñar la importancia que tiene para una comunicación auténtica ser conscientes de que todo nuestro cuerpo habla ayuda a estar en coherencia con uno mismo más allá del esfuerzo en cuidar nuestros gestos para dar una apariencia.

Trabajar sobre todas estas esferas de la persona no puede hacerse a través de clases o charlas magistrales, sino que tendrá que hacerse de forma totalmente experiencial, lo que supone un cambio en la forma de enseñar de los docentes y de aprender de los alumnos.

¿Cuál es el método más eficaz, qué herramientas podemos utilizar para que nuestros niños y jóvenes interioricen esa manera de ser como punto de partida para el hacer?

En cuanto al Método, la tradicional clase magistral ha de sustituirse por intercambios participativos en los que la función del profesor será más la de guiar, dinamizar y motivar que la de exponer una teoría. El aprendizaje cooperativo y otras herramientas “menos académicas” son muy útiles para desarrollar el autoconocimiento, la gestión de las emociones, la empatía y la comunicación.

Por ejemplo las prácticas de Atención Plena o Mindfulness en sesiones específicas y como recurso habitual en momentos puntuales.

Los talleres prácticos y dinámicos de conocimiento y gestión de emociones, las ceremonias para asunción de compromisos, las lluvias de ideas y talleres con dinámicas de resolución de conflictos, de empatía, las dramatizaciones participativas sobre situaciones conflictivas reales o imaginarias, talleres sobre comunicación, coherencia entre el lenguaje verbal y no verbal.

Un recurso muy útil para fomentar el conocimiento y aprecio por las normas de convivencia, puede ser la intervención directa de los alumnos en la elaboración de las normas de comportamiento y participación en clase y en la elaboración de las consecuencias de las acciones no permitidas.

Se pueden usar materiales como carteles, cuadernos o diarios con finalidad de reestructuración cognitiva: registros de momentos de bienestar, valoración de los otros, de agradecimientos, de reconocimiento de acciones positivas etc.

El uso de lo simbólico como cuentos, poesía, teatro, marionetas y material audiovisual como fotografías o películas y videos, canciones ayudan a desarrollar la empatía y la compasión desde el juego y puede inducir a la reflexión desde la inspiración, muchas veces mejor que lo racional que nos limita a los argumentos y nos enmarca en el deber y el juicio sobre si algo es bueno o malo.

Los espacios que se pueden utilizar en el aula son muy diversos, desde la propia clase en las asignaturas troncales trabajando de forma transversal hasta otros como la Asamblea de inicio de clase, las tutorías, el departamento de orientación, las actividades extraescolares, a través de creación de figuras como el Alumno Ayudante con la función de acoger, observar y apoyar a los compañeros que lo necesiten en una función de prevención del conflicto y fomento de comportamientos cooperativos. Con la creación de un servicio de Mediación que cuente con la figura del Alumno Mediador, que tendrá ya de por sí una función preventiva en cuanto que se crea y reconoce un espacio de paz para la gestión de los conflictos.





